



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS

ACTA DE NEGOCIACIÓN NÚMERO DCS GUION DA GUION CERO VEINTIUNO
GUION DOS MIL VEINTITRÉS (DCS-DA-021-2023) "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 10 RADIO
TRANSMISORES CORRESPONDIENTE DE MARZO A DICIEMBRE DE 2023."

En la ciudad de Guatemala, el veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, siendo las diez horas con treinta minutos, reunidos en las instalaciones que ocupa la Dirección Administrativa de la Contraloría General de Cuentas, ubicada en el primer nivel del edificio de la Contraloría General de Cuentas, séptima avenida siete guion treinta y dos zona trece (7ma. Av. 7-32 zona 13), de esta ciudad capital, estando presentes las siguientes personas: Licenciado ABNER JOSUÉ HERRERA MONT actuó en mi calidad de DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, calidad que acredito con el Acuerdo A guion RRHH guion ciento catorce guion dos mil veintitrés (A-RRHH-114-2023) de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintitrés (16 de febrero de 2023) suscrito por el Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes, Contralor General de Cuentas y Licenciado EDGAR ADOLFO FUENTES VIZCAÍNO actuó en mi calidad de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS, calidad que acredito con el Oficio de nombramiento DRH-OF-AP-068-2023 de fecha catorce de febrero de dos mil veintitrés (14 de febrero de 2023) signado por la Licenciada Vilma Iris Salazar Hernández Directora de Recursos Humanos de la Contraloría General de Cuentas y por otra parte el señor AMBROCIO GARCÍA MORATAYA, de setenta años de edad, guatemalteco, casado, comerciante, de este domicilio, me identifico con el Documento Personal de Identificación -DPI- con Código Único de Identificación -CUI- número un mil novecientos treinta y siete espacio veintiún mil seiscientos cincuenta y uno espacio cero ciento tres (1937 21651 0103) extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP, de la República de Guatemala; actuó en mi calidad de ADMINISTRADOR UNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, de la entidad CORPORACIÓN RADIO ELECTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, calidad que acredito con acta notarial de nombramiento de fecha veintitrés de abril de dos mil veintidós autorizada por el notario Jhony Gabriel Pirir Musús, la cual se encuentra inscrita en el Registro Mercantil bajo el Registro Número seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos cincuenta y cinco (658355) Folio quinientos sesenta y ocho(568) Libro ochocientos (800) de Auxiliares de Comercio. La entidad mercantil CORPORACIÓN RADIO ELECTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala con Patente de Comercio de Sociedad, bajo el número de Registro dieciséis mil trescientos setenta y tres (16373), Folio ciento tres (103), del Libro setenta y nueve (79) de Sociedades, con número de Expediente once mil ochenta y cuatro guion mil novecientos ochenta y ocho (11084-1988), emitida el veinte de julio del año dos mil dieciocho y con Patente de Comercio de Empresa Mercantil a nombre de CORPORACIÓN RADIO ELECTRÓNICA, inscrita bajo el número de Registro noventa y tres mil trescientos cuatro (93304), Folio doce (12), del Libro ochenta y ocho (88), de Empresas Mercantiles, con número de Expediente cuatrocientos cincuenta y siete guion mil novecientos ochenta y ocho (457-1988), Categoría Única, emitida el veinte de julio de dos mil dieciocho. La sociedad se encuentra inscrita en el Registro Tributario Unificado -RTU- de la

Handwritten signature and stamp of CRELOSA Corporación Radioelectrónica, S.A.

Lic. Edgar Adolfo Fuentes Vizcaíno
Jefe del Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Josue Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LIBRO DE ACTAS

Superintendencia de Administración Tributaria –SAT–, con el número de Identificación Tributaria –NIT– cinco millones doscientos cuarenta y siete mil novecientos noventa y tres (5247993); con domicilio en la tercera avenida ocho guion sesenta y seis zona catorce (3ra Ave. 8-66 zona 14) Colonia El Campo de la Ciudad de Guatemala; lugar que señalo para recibir citaciones, notificaciones y emplazamientos; a quien en lo sucesivo de la presente acta administrativa se le denominará "EL PROVEEDOR". PRIMERA: La suscripción de la presente acta de negociación se fundamenta en los artículos: cuarenta y tres (43) literal "a" y cincuenta (50) del Decreto Número cincuenta y siete guion noventa y dos (57-92) del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas; articulo dos (2) numeral uno (1), veintisiete (27) y cuarenta y dos bis (42 bis) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, Artículo 7 literal I del Acuerdo A guion cero doce guion dos mil dieciocho (A-012-2018) Instructivo de compra de Baja Cuantía y Compra Directa, Acuerdo Gubernativo número ciento veintidós guion dos mil dieciséis (122-2016) y sus reformas. Acuerdo Gubernativo número trescientos treinta guion dos mil veintidós (330-2022) del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Contraloría General de Cuentas para el Ejercicio Fiscal del uno (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023). SEGUNDA: Con fecha dos de marzo de dos mil veintitrés (02 de marzo de 2023) ingresó la Solicitud del Gasto ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y siete (144857) acompañada del oficio de justificación DSIYS.Of.120 OCP/alh suscrito por la Dirección de Seguridad Integral a la Dirección Administrativa de fecha uno de marzo de dos mil veintitrés (01 de marzo de 2023). Mediante el OFICIO-DCS-DA-294ª-2023/BI de fecha dos de marzo de dos mil veintitrés (02 de marzo de 2023) dirigido al Licenciado Abner Josué Herrera Mont Director Administrativo se solicita autorización para que de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 literal I del Acuerdo A guion cero doce guion dos mil dieciocho (A-012-2018) Instructivo de compra de Baja Cuantía y Compra Directa autorice la Dirección Administrativa y Subcontraloría Administrativa adjudicar de manera directa al proveedor, posteriormente mediante el OFICIO DA-204A-2023/AJHM/ew dirigido al Licenciado Edgar Adolfo Fuentes Vizcaino, autoriza la Dirección Administrativa y la Subcontraloría Administrativa adjudicar de manera directa. La partida asignada para adquisición del servicio es: Año dos mil veintitrés, Entidad once millones ciento cuarenta mil veinte, Unidad Ejecutora cero cero cero, Unidad Desconcentrada cero cero, Programa cero uno, Sub Programa cero cero, Proyecto cero cero cero, Actividad cero cero dos, Obra cero cero cero, Renglón ciento cincuenta y seis, Ubicación Geográfica cero ciento uno, Fuente Financiamiento once, (2023 11140020 000 00 01 00 000 002 000 156 0101 11) del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Contraloría General de Cuentas de dos mil veintitrés, emitida el veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023) por el Departamento de Presupuesto, por el período de marzo a diciembre del año 2023. Por lo que según OFICIO DA-204A-2023/AJHM/ew de autorización se ADJUDICA de manera DIRECTA a la oferta presentada por el señor AMBROCIO GARCÍA MORATAYA, quien actúa en su calidad de ADMINISTRADOR UNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, de la entidad CORPORACIÓN RADIO ELECTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, oferta que presento por un monto total de VEINTIUN MIL QUETZALES EXACTOS (Q.21,000.00) por el período comprendido de Marzo a Diciembre de 2023 con valor MENSUAL por cada radio transmisor de DOSCIENTOS DIEZ QUETZALES EXACTOS (Q.210.00), siendo un valor total mensual por los diez (10) radio transmisores de DOS MIL CIENTO QUETZALES EXACTOS (Q.2,100.00). CORPORACIÓN RADIO ELECTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA deberá emitir factura mensual por el servicio realizado, a nombre de la

CRELOSA
Corporación Radioelectrónica, S.A.

Edgar Adolfo Fuentes Vizcaino
Jefe del Departamento de Compras y Suministros
Contraloría General de Cuentas

Lic. Abner Josué Herrera Mont
Director Administrativo
Contraloría General de Cuentas



639

**CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS  
DIRECCION ADMINISTRATIVA  
LIBRO DE ACTAS**

Contraloría General de Cuentas por un valor mensual, Número de Identificación Tributaria –NIT- seiscientos treinta y siete mil seiscientos setenta y dos guion K (637672-K) por con valor **MENSUAL** de **DOS MIL CIEN QUETZALES EXACTOS (Q.2,100.00)** por los diez (10) radio transmisores, valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado –IVA-. La Dirección de Seguridad Integral y Salud debe emitir oficio de recepción del servicio a entera satisfacción. **TERCERA: FINALIZACIÓN:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente acta de negociación, treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, constando en tres (3) hojas móviles tamaño oficio, autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, impresas únicamente en su lado anverso las que son leídas íntegramente por los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptamos, ratificamos y firmamos.

Lic. Abner José Herrera Mont  
Director Administrativo  
Contraloría General de Cuentas



Lic. Edgar Adán...  
Jefe del Departamento de  
Compras y Suministros  
Contraloría General de Cuentas



  
**CRELOSA**

Corporación Radioelectrónica, S.A.